

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL

Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código : 20537122316

Fecha de envío : 02/10/2024

Nombre o Razón social : OIEM S.A.C

Hora de envío : 19:13:17

**Consulta: Nro. 1**

## Consulta/Observación:

- 1.- El proyecto se encuentra aprobado por LDS
- 2.- De estar aprobado, agradeceremos compartir el archivo con la firma del concesionario.
- 3.- Indicar, el cliente facilitará oficina, almacén, ss.hh, comedor.
- 4.- Indicar, si el pago de paz social es parte de nuestro alcance.
- 5.- Indicar, si el pago por conexión a la concesionaria es parte de nuestro alcance.
- 6.- Indicar, si el estudio de coordinación de protecciones es parte de nuestro alcance.
- 7.- Indicar, si el pago de permisos municipales es parte de nuestro alcance.
- 8.- Se cuenta con estudio de suelos.
- 9.- Se requiere EPS para la eliminación de desmonte.
- 10.- La vigilancia en horario nocturno es parte de nuestro alcance.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: Anexo 5      Literal: Bases      **Página: 17**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica lo siguiente:

- Numeral 1: ver absolución 04
- Numeral 2: ver absolución 05
- Numeral 3: ver absolución 06
- Numeral 4: ver absolución 07
- Numeral 5: ver absolución 08
- Numeral 6: ver absolución 09
- Numeral 7: Los pagos adicionales no contemplados en el requerimiento y que el contratista prevea estarán a su cargo.
- Numeral 8: ver absolución 10
- Numeral 9: ver absolución 11
- Numeral 10: ver absolución 12

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

### 3.1.6.4. Condiciones Generales

Los pagos adicionales no contemplados en el requerimiento y que el contratista prevea estarán a su cargo.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20602122841	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	ENGINEERRING GROUP E.I.R.L.	Hora de envío :	23:38:25

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR  
LA EXPERICIA SOLICITADA ESTA REFERIDA A SERVIOS U OBRAS.

EN CONFORMIDAD A DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN N° 004-2022-OSCE/PRE, QUE APRUEBAN LAS BASES ESTÁNDAR Y SENDOS PRONUNCIAMIENTOS DEL OSCE, LA EJECUCIÓN DE OBRAS NO ES CONSIDERADO COMO SIMILARES EN LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL, BAJO CAUSAL DE NULIDAD. POR ELLO SE SOLICITA SUPRIMIR COMO SIMILARES LA EJECUCIÓN DE OBRAS.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** C      **Literal:** C.1      **Página:** 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que no procede lo solicitado, debido a que varios servicios son denominados como obras, en el marco de la manifestación de la libertad contractual.

Al respecto, la denominación de un contrato no resulta ser concluyente para determinar el contenido de una contratación, pues, para tal efecto, corresponde observar la naturaleza de las prestaciones y/o actividades inherentes a dicho contrato.

La evaluación se centra en el contenido de los documentos presentados por el postor.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20602122841	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	ENGINEERRING GROUP E.I.R.L.	Hora de envío :	23:38:25

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

FOMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE

FOMACION ACADEMICA SOLICITADA ESTA REFERIDA A ING. CIVIL COMO RESPONSABLE DEL SERVICIO

SIENDO LA DENOMINACION DEL PROCESO " SISTEMA DE UTILIZACION EN 22,9KV (OPERACION INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW . CONIDA"

EN ESTE SENTIDO CONSIDERANDO QUE EN LAS BASES ESTÁNDAR SE DETERMINARA LO IMPORTANTE QUE ES DEFINIR EL PERFIL MÍNIMO DEL POSTOR PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, DEBE TENERSE EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y ENVERGADURA DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO Y LAS CONDICIONES DEL MERCADO, CAUTELANDO QUE ESTA NO CONSTITUYA UN OBSTÁCULO QUE PERJUDIQUE LA COMPETENCIA DE POSTORES,

POR ELLO SE SOLICITA SUPRIMIR LA FOMACION ACADEMICA SOLICITADA DE INGENIERO CIVIL POR NO CORRESPONDER Y/O AGREGAR UN 2 PROFESIONAL ESPECIALISTA PARA LA PARTIDAS DE LAS OBRAS CVILES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: B.2 Literal: B.3.1 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que no procede lo solicitado.

En la indagación de mercado se ha determinado que existe pluralidad de postores que pueden ejecutar el servicio cumpliendo las condiciones establecidas en el requerimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

El proyecto se encuentra aprobado por LDS ?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: a      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el proyecto se encuentra aprobado ver Anexo 02 de los términos de referencia (Carta DPMC.3485677).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Si la consulta 1a1 es afirmativa, favor de compartir el archivo con la firma de aprobación del concesionario

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: a      Página: 2

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el proyecto se encuentra aprobado ver Anexo 02 de los términos de referencia (Carta DPMC.3485677).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Indicar, el cliente facilitará oficina, almacén, ss.hh, comedor.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 1      **Literal:** a      **Página:** 3

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que la oficina técnica, el almacén provisional y los servicios higiénicos están a cargo del contratista.

Asimismo, si el contratista contempla la necesidad de un comedor u otra área adicional en el terreno para la ejecución del servicio, estos deberán ser implementados íntegramente por el contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Condiciones Generales

Asimismo, si el contratista contempla la necesidad de un comedor u otra área adicional en el terreno para la ejecución del servicio, estos deberán ser implementados íntegramente por el contratista.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAECIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Indicar, si el pago de paz social es parte de nuestro alcance.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: a      **Página: 4**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que los pagos adicionales no contemplados en el requerimiento y que el contratista prevea estarán a su cargo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Condiciones Generales

Los pagos adicionales no contemplados en el requerimiento y que el contratista prevea estarán a su cargo.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Indicar, si el pago por conexión a la concesionaria es parte de nuestro alcance.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: a      **Página: 6**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.3. del Capítulo III de la Sección Específica establece que la Entidad ha cancelado los derechos de pago correspondiente a la conexión e instalación de medidor en el PMI, de acuerdo con la norma R.D. N° 018-2002-EM-DGE.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Indicar, si el estudio de coordinación de protecciones es parte de nuestro alcance.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: a      **Página: 7**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que el contratista se hará cargo de los estudios de coordinación de protecciones y las pruebas de puesta en servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Se cuenta con estudio de suelos, de ser así favor de facilitar

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: a      Página: 8

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que se cuenta con estudio de suelos de zonas aledañas que se compartirá a solicitud del contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Condiciones Generales

El estudio de suelos de zonas aledañas se compartirá a solicitud del contratista.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Indicar si, se requiere EPS para la eliminación de desmonte

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: a      **Página: 9**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que no es necesario que el personal tenga EPS para la eliminación de desmonte. Sin embargo, se deberá cumplir con las normas vigentes sobre medio ambiente.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Condiciones Generales

No es necesario que el personal tenga EPS para la eliminación de desmonte. Sin embargo, se deberá cumplir con las normas vigentes sobre medio ambiente.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

La vigilancia en horario nocturno es parte de nuestro alcance.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: a      **Página: 10**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que el contratista deberá disponer de su propia seguridad (vigilancia), quedando bajo su responsabilidad la custodia de sus materiales, equipos, herramientas y movilidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Indicar el staff mínimo para el proyecto

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: a      Página: 11

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la participación de Ingeniero Encargado del Servicio es obligatoria. En lo que respecta al resto del staff (incluido el Personal de Apoyo) no se ha establecido limitaciones.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Indicar si es requisito la topografía

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: a      **Página: 11**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Indicar si es requisito la topografía

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la Entidad no ha considerado la topografía como requisito para la ejecución del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Es importante indicar que la factibilidad del suministro se encuentra vencido.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: a      Página: 13

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Es importante indicar que la factibilidad del suministro se encuentra vencido.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la factibilidad del suministro se encuentra vigente ver Anexo 02 de los términos de referencia (Carta DPMC.3485677). La aprobación del proyecto por parte del concesionario Luz del Sur estará vigente hasta el 06 de julio del 2025.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20537122316	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	OIEM S.A.C	Hora de envío :	08:35:49

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Indicar si solicitaran pruebas de compactación para la canalización

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 1      **Literal:** a      **Página:** 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la compactación se realizará de acuerdo con los detalles en planos, y es el supervisor de la concesionaria Luz del Sur, el que podrá pedir o exigir las certificaciones, pruebas y/o ensayos con la finalidad de cumplir las normas y estándares en la ejecución del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Condiciones Generales

La compactación se realizará de acuerdo con los detalles en planos, y es el supervisor de la concesionaria Luz del Sur, el que podrá pedir o exigir las certificaciones, pruebas y/o ensayos con la finalidad de cumplir las normas y estándares en la ejecución del servicio.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	10:56:21

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 2 de Ley de Contrataciones del Estado (Libertad de concurrencia), que las Entidades deben promover el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, **debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesaria.** Con respecto a la experiencia del postor : Se solicita considerar como similares a la Venta de Tableros Electricos y/o Celdas de Media Tension y/o Transformadores ya que estos son parte del alcance del proyecto

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: C      **Página: 36**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la venta de bienes (tableros eléctricos, celdas de media tensión o transformadores) no se enmarca en la experiencia que los postores deben acreditar para la ejecución del servicio objeto de la presente contratación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	11:03:39

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 2 de Ley de Contrataciones del Estado (Libertad de concurrencia), que las Entidades deben promover el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesaria. Con respecto a la experiencia del postor : Se solicita tambien considerar la experiencia en el rubro de minas y contratistas

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: C      **Página: 36**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que procede lo solicitado, ampliándose el rubro minería para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, señalando que deberá cumplir con los servicios de construcción (obra) y/o ampliación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o implementación y/o intervención de líneas y/o redes primarias de media tensión y/o subestaciones de potencia y/o subestaciones de distribución y/o redes trifásicas de media tensión y/o celdas de subestación y/o celdas de media tensión y/o sistemas eléctricos de media tensión.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

**C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

**Requisitos:**

- ...
- Comercial (centros comerciales, hoteles, bancos, negocios, mercados, restaurantes).
- Cultural (escuelas, universidades, institutos, bibliotecas, museos, teatros, templos).
- Empresas distribuidoras eléctricas.
- Gubernamentales (municipalidad, estaciones de la policía, bomberos, embajadas, prisiones).
- Industriales (fábricas).
- Transporte (aeropuertos, estaciones de bus o tren, subterráneos, puertos)
- Sanitarios (hospitales, clínicas).
- Recreativos (estadios, complejos deportivos).
- Implementación de red trifásica en las edificaciones de viviendas multifamiliares.
- Minería.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	15:41:43

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 2 de Ley de Contrataciones del Estado (Libertad de concurrencia), que las Entidades deben promover el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, **debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesaria.** Con respecto a la experiencia del postor : Se solicita tambien considerar la experiencia en suministros y/o servicios en obra para subestaciones de potencia y/o transformacion en rubro minero ,contratistas, edificaciones,etc

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: C      **Página: 36**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la venta de bienes (suministro) no se enmarca en la experiencia que los postores deben acreditar para la ejecución del servicio objeto de la presente contratación.

Asimismo, el rubro minería se ha aceptado para acreditar la experiencia del postor en la especialidad (absolución a la consulta 18).

Los servicio de subestaciones de potencia se encuentran incluidos para media tensión, asimismo, el término transformación dependiendo de los trabajos que conllevan puede ser considerado como mejoramiento, implementación y/o intervención.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20523268938	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:41:15

**Consulta: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

CONSULTAMOS SI LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE ENCARGADO DEL SERVICIO SE INCLUYE: LAS OBRAS O SERVICIOS EN: IMPLEMENTACION DE SISTEMAS ELECTRICOS DE MEDIA TENSION Y/O SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SUB ESTACIONES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION Y/O SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS EN MEDIA TENSION. EJECUTADOS EN PLANTAS INDUSTRIALES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B4      Página: 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2 DE LA LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que lo indicado respecto de la experiencia del personal clave ya se encuentra comprendido en la definición de servicios considerados como similares.

Para mayor precisión se incluirá el término sistemas eléctricos de media tensión.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

**Requisitos:**

...

Serán considerados como similares aquellos servicios u obras que mediante el cual se considera construcción y/o ampliación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o implementación y/o intervención de líneas y/o redes primarias de media tensión y/o subestaciones de potencias y/o subestaciones de distribución y/o redes trifásicas de media tensión y/o sistemas eléctricos de media tensión, las cuales se detalla:

...

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20523268938	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:41:15

**Consulta: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

CONSULTAMOS SI DENTRO DE LA EXPERIENCIA SIMILAR DEL POSTOR SE INCLUYE OBRAS O SERVICIO DE: IMPLEMENTACION DE SISTEMAS ELECTRICOS DE MEDIA TENSION Y/O SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SUB ESTACIONES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION Y/O SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS EN MEDIA TENSION. EJECUTADOS EN PALNTAS INDUSTRIALES DEL SECTOR PUBLICO Y

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: C      Página: 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2 DE LA LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que lo indicado respecto de la experiencia del postor en la especialidad ya se encuentra comprendido en la definición de servicios considerados como similares.

Sin embargo, esta deberá estar comprendida en los rubros públicos y privados que se han establecido.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20520655001	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.-ELECTRICOM E & C S.A.C.	Hora de envío :	17:25:12

**Observación: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

1. En las bases no se indica si la Entidad solicita el requerimiento de carta de garantía del cable eléctrico.  
Consulta: Confirmar si se podría agregar a su requerimiento carta de garantía

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 0      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el requerimiento no ha considerado la entrega de carta de garantía del cable eléctrico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20520655001	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.-ELECTRICOM E & C S.A.C.	Hora de envío :	17:25:12

**Observación: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

2. En las bases no se indica si la Entidad se hará responsable de brindar la paz social, trato con los sindicatos y la población.

Consulta: Confirmar si la Entidad brindará la paz social, trato con los sindicatos y la población, durante la duración de la obra.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 0      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que los pagos adicionales no contemplados en el requerimiento y que el contratista prevea estarán a su cargo. Asimismo, el contratista asumirá la paz social, y el trato con los sindicatos y la población.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Condiciones Generales

Los pagos adicionales no contemplados en el requerimiento y que el contratista prevea estarán a su cargo. Asimismo, el contratista asumirá la paz social, y el trato con los sindicatos y la población.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20520655001	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.-ELECTRICOM E & C S.A.C.	Hora de envío :	17:25:12

**Observación: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

3. En las bases no se indica si la Entidad brindará un punto de energía eléctrica y un punto de agua para la obra.  
Consulta: Confirmar si la Entidad brindará un punto de energía eléctrica y un punto de agua para la obra, durante la ejecución del servicio.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 0      Literal: -      Página: -  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que las zonas de trabajo no disponen en sus cercanías de electricidad y puntos de acceso de agua, el contratista deberá disponer de grupos electrógenos y depósitos de agua abastecidos por camiones cisterna.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20520655001	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.-ELECTRICOM E & C S.A.C.	Hora de envío :	17:25:12

**Observación: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

4. En las bases no se indica quién asumirá los derechos de conexión a Luz del Sur.

Consulta: Confirmar que la Entidad asumirá directamente los derechos de conexión a Luz del Sur (Acondicionamiento interno de las subestaciones y PMI, con sus respectivas pruebas y seteo). Debido a que el Concesionario (Luz del Sur) no permite los trabajos de conexión a su red por partes de externos, por lo cual lo más conveniente es que la Entidad negocie directamente.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 0      Literal: 0      Página: 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.3. del Capítulo III de la Sección Específica establece que la Entidad ha cancelado los derechos de pago correspondiente a la conexión e instalación de medidor en el PMI, de acuerdo con la norma R.D. N° 018-2002-EM-DGE.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20520655001	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.-ELECTRICOM E & C S.A.C.	Hora de envío :	17:25:12

**Observación: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

5. En los planos del Expediente Técnico (SSEE N° 01 (338256-28)) no se puede determinar claramente si las instalaciones disponen de un cerramiento o son a campo abierto.

Consulta: se solicita confirmar si las instalaciones tienen cerramiento parcial, total o nulo.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 0      Literal: 0      **Página: 0**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que las instalaciones tienen un cerramiento parcial. La parte que colinda con el mar no se encuentra cercada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20520655001	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.-ELECTRICOM E & C S.A.C.	Hora de envío :	17:25:12

**Consulta: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

6. En las bases no se indica si la Entidad proporcionará al Contratista un lugar para ser utilizado como almacén.  
Consulta: se solicita a la Entidad confirmar si proporcionará un almacén provisional, durante la duración de la obra.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 0      Literal: 0      Página: 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que el almacén provisional está a cargo del contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20520655001	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.-ELECTRICOM E & C S.A.C.	Hora de envío :	17:25:12

**Observación: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

7. En las bases no se indica la sección de la pantalla metálica del cable eléctrico.

Consulta: Se solicita brindar la sección de la pantalla, ya que mediante ello se realizará la fabricación del cable eléctrico.

**Acápites de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 0    **Literal:** 0    **Página:** 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que en la Memoria Descriptiva del proyecto se describe las características de los cables eléctricos a utilizar en la ejecución del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	17:42:02

**Consulta: Nro. 29**

**Consulta/Observación:**

En el cronograma que está en el expediente, la ejecución de zanja indica 10 días para aproximadamente 2.3 kilómetros lineales. Favor de conformar si se deberá respetar el cronograma del expediente en cuanto a tiempos de ejecución de las partidas, o el postor ganador podrá modificar los plazos y actualizar el cronograma.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página: 63**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el diagrama GANTT (cronograma de ejecución) del expediente técnico es tentativo.

El contratista presentará en su oferta el plan de trabajo en Diagrama GANTT considerando sus plazos por actividad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	17:42:02

**Consulta: Nro. 30**

**Consulta/Observación:**

Confirmar que el postor ganador debe considerar en su oferta los costos asociados a los trámites. O es parte del cliente realizar estos pagos.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: B      Página: 74

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que los pagos adicionales no contemplados en el requerimiento y que el contratista prevea estarán a su cargo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Condiciones Generales

Los pagos adicionales no contemplados en el requerimiento y que el contratista prevea estarán a su cargo.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	17:42:02

**Consulta: Nro. 31**

**Consulta/Observación:**

De acuerdo al expediente se aprecia que las celdas a utilizar son de marca Ormazábal. Favor de confirmar si es factible utilizar celdas de otra marca reconocida en el mercado nacional.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 140

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que las marcas de los bienes consideradas en el expediente técnico son referenciales.

El contratista podrá utilizar otras marcas de celdas de protección de media tensión, siempre que cumplan con las características técnicas solicitadas y su uso sea autorizado por Luz del Sur.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	17:42:02

**Consulta: Nro. 32**

**Consulta/Observación:**

Confirmar la vigencia del expediente técnico del sistema de utilización en referencia.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página: 142**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la factibilidad del suministro se encuentra vigente ver Anexo 02 de los términos de referencia (Carta DPMC.3485677). La aprobación del proyecto por parte del concesionario Luz del Sur estará vigente hasta el 06 de julio del 2025.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	17:42:02

**Consulta: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

Para obtener una mejor precisión en el metrado se solicita enviar los planos eléctricos del sistema de utilización en CAD, ya que en los PDFs enviados no se puede medir las distancias y se complica cuando se amplía la imagen.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página: 120**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la Entidad no tiene planos en formato CAD, los planos se encuentran en formato PDF y se encuentran adjuntos a las bases, en el archivo ANEXO 5 Exp.0338256\_CONIDA\_3485677 (1).pdf

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	17:42:02

**Consulta: Nro. 34**

**Consulta/Observación:**

En el metrado de obra del expediente técnico, Ítem 10 y 11, se indica ¿Rotura y reparación de veredas y/o pista de asfalto¿, favor de confirmar cual es el metrado de ambas partidas ya que en el expediente se indica 1m2 y 7m2 respectivamente, para una longitud que supera los 2 kilómetros.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página:** 123

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica sobre la rotura y reparación de veredas y/o pista de asfalto, que el proyecto aprobado por Luz del Sur atraviesa una pista con asfalto y una vereda con los metrados a los que hace referencia.

Sin embargo, de existir un metrado mayor por el tiempo transcurrido desde la aprobación del proyecto, este se considerará como un adicional al servicio contratado, debiendo ser solicitado por el contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Condiciones Generales

El proyecto aprobado por Luz del Sur considera la rotura y reparación de veredas y/o pista de asfalto, de acuerdo a los metrados indicados en el proyecto. Sin embargo, de existir un metrado mayor por el tiempo transcurrido desde la aprobación del proyecto, este se considerará como un adicional al servicio contratado, debiendo ser solicitado por el contratista.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	17:42:02

**Consulta: Nro. 35**

**Consulta/Observación:**

Indicar si cuentan con espacio en OBRA para almacenamiento de nuestros materiales y equipos o es por parte de la contratista acondicionar almacén de Obra

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página:** 121

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece el almacén provisional está a cargo del contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	17:42:02

**Consulta: Nro. 36**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si de existir discrepancia entre la memoria descriptiva, especificaciones técnicas y planos eléctricos. ¿Cuál es el orden de prioridad que se debe tomar en cuenta?

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 140

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que de existir discrepancias entre la memoria descriptiva, las especificaciones técnicas y los planos eléctricos, el contratista deberá realizar sus consultas a la Entidad, quien en coordinación con el consultor del proyecto realizará la absolución correspondiente.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Condiciones Generales

De existir discrepancias entre la memoria descriptiva, las especificaciones técnicas y los planos eléctricos, el contratista deberá realizar sus consultas a la Entidad, quien en coordinación con el consultor del proyecto realizará la absolución correspondiente.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	17:42:02

**Consulta: Nro. 37**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si requieren estudio de coordinación de protecciones para las SSEE.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página: 140**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que el contratista se hará cargo de los estudios de coordinación de protecciones y las pruebas de puesta en servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	17:42:02

**Consulta: Nro. 38**

**Consulta/Observación:**

Confirmar que el pago ante la concesionaria para el suministro e instalación de todo el equipamiento del (PMI) será por parte del cliente, y ejecutado por Luz del Sur.

Por tal motivo, la partida 14 del metrado del expediente de obra no sería considerada.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página: 140**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la partida a que hace referencia debe ejecutarse, debido a que corresponde al sistema de Protección de Fallas a Tierra (Homopolar) en Estructura Exterior.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 39**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si el almacén de obra será por parte del contratista

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 3.1.6.      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece el almacén provisional está a cargo del contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 40**

**Consulta/Observación:**

Sírvase confirmar si las instalaciones donde se ejecutara la obra tiene cerramiento perimetral o es campo abierto

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 3.1.6.      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que las instalaciones tienen un cerramiento parcial. La parte que colinda con el mar no se encuentra cercada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 41**

**Consulta/Observación:**

Sírvase a confirmar si los servicios higiénicos serán por parte del cliente.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 3.1.6.      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que los servicios higiénicos están a cargo del contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 42**

**Consulta/Observación:**

Confirmar que para la seguridad en obra (vigilante) será por parte del cliente.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 3.1.6.      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que el contratista deberá disponer de su propia seguridad (vigilancia), quedando bajo su responsabilidad la custodia de sus materiales, equipos, herramientas y movilidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 43**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si el cliente entregará un punto eléctrico y punto de agua y/o consideramos un grupo electrógeno para los trabajos a desarrollar

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 3.1.6.      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que las zonas de trabajo no disponen en sus cercanías de electricidad y puntos de acceso de agua, el contratista deberá disponer de grupos electrógenos y depósitos de agua abastecidos por camiones cisterna.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 44**

**Consulta/Observación:**

Sírvase a confirmar si el cliente asumirá los gastos de derecho de conexión por parte de luz del sur

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 3.1.6.      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.3. del Capítulo III de la Sección Específica establece que la Entidad ha cancelado los derechos de pago correspondiente a la conexión e instalación de medidor en el PMI, de acuerdo con la norma R.D. N° 018-2002-EM-DGE.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 45**

**Consulta/Observación:**

Sírvase a confirmar si el PMI será asumido por el cliente, usualmente lo realiza el concesionario, la contratista solo deja el alimentador 25 metros en el punto fijado según carta de punto de diseño

**Acápíte de las bases :** Sección: General      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 3.1.6.      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.3. del Capítulo III de la Sección Específica establece que la Entidad ha cancelado los derechos de pago correspondiente a la conexión e instalación de medidor en el PMI, de acuerdo con la norma R.D. N° 018-2002-EM-DGE.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 46**

**Consulta/Observación:**

Sírvase a confirmar si Kit de las terminaciones tipo exterior serán suministradas por el contratista.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 3.1.6.      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el kit de las terminaciones tipo exterior serán suministradas por el contratista, ver el metrado del expediente técnico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 47**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si en la propuesta económica se va a considera el estudio de coordinación de protecciones

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 3.1.6.      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica establece que el contratista se hará cargo de los estudios de coordinación de protecciones y las pruebas de puesta en servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 48**

**Consulta/Observación:**

SSEE N°01 (338256-20) Sírvase a confirmar si se va considerar caseta construcción de subestación nueva según dimensiones en TDR.

\*¿Está considerado las instalaciones en baja tensión (alimentador del transformador hacia tablero general)?

\*¿Está considerado el suministro e instalación de un tablero general y/o de servicios generales?

\*¿Se va a considerar las instalaciones auxiliares (alumbrado, tomacorrientes

**Acápíte de las bases :** Sección: General      Numeral: 7.0 PLANOS      Literal: PLANOS      **Página: 259**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el contratista deberá considerar en su oferta las instalaciones auxiliares de alumbrado y tomacorrientes.

Asimismo, el numeral 3.1.6.3. del Capítulo III de la Sección Especifica de las Bases, establece lo siguiente:

- El alcance de la modificación de las subestaciones, no contempla el suministro de un tablero en BT, sin embargo, si considera que el tablero existente sea desmontado y posteriormente instalado en la nueva subestación.

- Asimismo, en lo que respecta a la alimentación el servicio considera entre otros: la instalación de celdas, transformador y el cableado hacia el tablero general.

Además, el plano constructivo para la caseta de la SSEE N°01 y sus dimensiones se muestra en el plano 338256-22, sin embargo, estas dimensiones podrían variar de acuerdo a los equipos a suministrar debido a que ha dimensionado con un ciertos equipos y capacidades de potencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

**3.1.6.4. Consideraciones Generales**

El contratista deberá considerar las instalaciones auxiliares de alumbrado y tomacorrientes: acondicionamiento, suministro e instalación de equipos de iluminación y tomacorrientes para caseta de subestación (SSEE N° 01)

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 49**

**Consulta/Observación:**

EN SSEE 01. confirmar si la profundidad de cimentación será N.F.C -1.15 ya que las medidas según corte 1-1 indica 1.54M de profundidad (PLANO 338256-24).

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 7.0 PLANOS      **Literal:** PLANOS      **Página:** 263

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la profundidad será de acuerdo a planos.

Asimismo, lo descrito por el contratista se realizará de acuerdo al detalle y al cuadro de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS en la parta de NOTA: CIMENTACIÓN del plano 338256-24, se describe:

- 1). El nivel de cimentación será: -1.15; salvo esté indicado en planta.
- 2) Para el trazo de cimentación ver los planos de arquitectura.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 50**

**Consulta/Observación:**

EN SSEE 01. Confirmar si la caseta de epps no tiene detalles de cimentaciones

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 7.0 PLANOS      **Literal:** PLANOS      **Página:** 263

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la información requerida se encuentra en los planos.

El detalle se encuentra en el PLANO 338256-24 y se realizará de acuerdo al detalle de las medidas (-1.15). (VER PLANO 338256-24 DE ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA S.E. N° 01 ¿ CASETA DE BOMBEO) y a lo descrito de acuerdo al detalle y al cuadro de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS en la parte de NOTA: CIMENTACIÓN del plano 338256-24, se describe:

- 1). El nivel de cimentación será: -1.15; salvo esté indicado en planta.
- 2) Para el trazo de cimentación ver los planos de arquitectura.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 51**

**Consulta/Observación:**

De acuerdo en SSEE 01. no se visualiza el detalle de estructurales de losa, muros de caseta de epps

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico    Numeral: 7.0 PLANOS    Literal: PLANOS    **Página: 263**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que los detalles estructurales deberán ser de similares características, debido a que es una sola estructura, tanto para muros, losas y/o techo aligerado. (VER PLANO 338256-24 DE ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA S.E. N° 01 - CASETA DE BOMBEO)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 52**

**Consulta/Observación:**

SSEE N°02 (338256-21, 25) - Cuando se realice la Modificación de la Subestación Eléctrica, se tiene las siguientes consultas:

- \*¿El cliente retirará el equipamiento existente y traslado del mismo a su almacén?
- \*¿En el plano propuesto se observa un Tablero General, se va a considerar el alimentador que va del transformador hacia el mismo?
- \*¿Se va a considerar las instalaciones auxiliares (Alumbrado, Tomacorrientes)?
- \*¿Se va a considerar el suministro del Tablero General, SSAA, etc.?

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico    Numeral: 7.0 PLANOS    Literal: PLANOS    **Página:** 260

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el contratista deberá considerar en su oferta las instalaciones auxiliares de alumbrado y tomacorrientes.

Asimismo, el numeral 3.1.6.3. del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases, establece lo siguiente:

- Después de la modificación de la Sub-Estación (S.E.) N° 02, el traslado de los equipos existentes se realizará a un almacén dentro del predio y estará a cargo del contratista.
- La movilización se realizará previa coordinación con el área usuaria, quien dispondrá de la fecha (incluye hora de inicio) y lugar donde los bienes serán almacenados.
- El alcance de la modificación de las subestaciones, no contempla el suministro de un tablero en BT, sin embargo, si considera que el tablero existente sea desmontado y posteriormente instalado en la nueva subestación.
- Asimismo, en lo que respecta a la alimentación el servicio considera entre otros: la instalación de celdas, transformador y el cableado hacia el tablero general.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Consideraciones Generales

El contratista deberá considerar las instalaciones auxiliares de alumbrado y tomacorrientes: acondicionamiento, suministro e instalación de equipos de iluminación y tomacorrientes para caseta de subestación (SSEE N° 02)

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 53**

**Consulta/Observación:**

En SSEE02 se pide confirmar el tipo de detalle, material y medidas del vano de puerta nueva. (PLANO 338256-25).

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 7.0 PLANOS      **Literal:** PLANOS      **Página:** 264  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.3. del Capítulo III de la Sección Específica establece que:

- La Sub-Estación (S.E.) N° 02 ha considerado según Plano 338256-25 una puerta doble hoja con un vano 1.80 metros.
- Los materiales se encuentran descritos en la página 25 del expediente técnico: material noble con las paredes de 0.15m, el acabado del piso es de cemento pulido, pared y techos tarrajeados en lado interno y externo, por ambos lados pintado con pintura látex.
- Sobre el detalle requerido, el contratista deberá realizar la construcción de un dintel de concreto que incluya refuerzo de acero corrugado y adicionando muro de ladrillo King Kong.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.3. Actividades y consideraciones a tener en cuenta, antes y durante la ejecución del servicio.

- Los materiales se encuentran descritos en la página 25 del expediente técnico: material noble con las paredes de 0.15m, el acabado del piso es de cemento pulido, pared y techos tarrajeados en lado interno y externo, por ambos lados pintado con pintura látex.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAECIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 54**

**Consulta/Observación:**

SSEE N°03 (338256-22) cuando se realice la modificación de la subestación eléctrica, se tiene las siguientes consultas:  
\*Confirmar que el cliente retirará el equipamiento existente y traslado del mismo a su almacén.  
\*De acuerdo al plano propuesto se observa un tablero general, confirmar si se va a considerar el alimentador que va del transformador hacia el mismo  
\*Confirmar si se va a considerar las instalaciones auxiliares (alumbrado, tomacorrientes)  
\*Sírvasse a confirmar si se va a considerar el suministro del tablero general, SSAA, etc.

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7.0 PLANOS      Literal: PLANOS      **Página:** 261  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el contratista deberá considerar en su oferta las instalaciones auxiliares de alumbrado y tomacorrientes.

Asimismo, el numeral 3.1.6.3. del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases, establece lo siguiente:

- Después de la modificación de la Sub-Estación (S.E.) N° 03, el traslado de los equipos existentes se realizará a un almacén dentro del predio y estará a cargo del contratista.
- La movilización se realizará previa coordinación con el área usuaria, quien dispondrá de la fecha (incluye hora de inicio) y lugar donde los bienes serán almacenados.
- El alcance de la modificación de las subestaciones, no contempla el suministro de un tablero en BT, sin embargo, si considera que el tablero existente sea desmontado y posteriormente instalado en la nueva subestación.
- Asimismo, en lo que respecta a la alimentación el servicio considera entre otros: la instalación de celdas, transformador y el cableado hacia el tablero general.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Consideraciones Generales

El contratista deberá considerar las instalaciones auxiliares de alumbrado y tomacorrientes: acondicionamiento, suministro e instalación de equipos de iluminación y tomacorrientes para caseta de subestación (SSEE N° 03)

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 55**

**Consulta/Observación:**

SSEE N°03 (338256-22) ¿Confirmar si el muro existente del EJE 2-2/A-B se va a considerar alguna modificación y/o refuerzo?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 7.0 PLANOS      **Literal:** PLANOS      **Página:** 261

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el detalle consultado no se encuentra en el plano 338256-22 al que hace referencia.

El detalle se ubicó en el plano ESTRUCTURA S.E. N° 03 HANGAR DE OFICINAS - 338256-27, se puede apreciar el detalle constructivo para una subestación a remodelar y el muro contiguo (el muro achurado es debido a la existencia de una construcción y se aprecia los cortes en dicho muro en señal que la construcción continúa), las remodelaciones están descritas en los planos ARQUITECTURA S.E. N° 03 HANGAR DE OFICINAS - 338256-26 y ESTRUCTURA S.E. N° 03 HANGAR DE OFICINAS - 338256-27.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 56**

**Consulta/Observación:**

SSEE N°03 (338256-22)

\*Confirmar si existe techo y/o indicar de que material es, ya que en el proyecto indica que se tiene que hacer uno nuevo.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7.0 PLANOS      Literal: PLANOS      **Página: 261**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la Sub-Estación (S.E.) N° 3 actualmente tiene un techo de material ligero que debe ser reemplazado por otro, conforme se detalla en el expediente técnico.

En el plano 338256-27 ESTRUCTURAS S.E. N° 03 HANGAR DE OFICINAS, se encuentran los detalles constructivos para la S.E N° 03.

Asimismo, el numeral 2.2.1.3 de 2.0 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES se establece información adicional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 57**

**Consulta/Observación:**

En SSEE N°03 según plano (338256-27), se visualiza en planta muro achurado entre los ejes C-C/2-1, se pide confirmar si se considerar la construcción de mismo.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 7.0 PLANOS      **Literal:** PLANOS      **Página:** 266

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el numeral 3.1.6.3. del Capítulo III de la sección específica de las Bases, se establece que el contratista no debe construir un muro entre los ejes C-C/2-1, de la Sub-Estación (S.E.) N° 03.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 58**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si para el proyecto de media tensión es opcional contar con certificación de conexión eléctrico en media tensión.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAPITULO 3      **Literal:** 3.1.6.      **Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el requerimiento no ha considerado como obligatorio la certificación de conexión eléctrico en media tensión, siendo su presentación opcional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 59**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo II del procedimiento de selección, apartado 2.5.- Forma de pago, indica que serán por hitos y los pagos establecidos serán previa conformidad de la concesionaria luz del sur. Cabe señalar que luz del sur no da conformidad por hitos, solo dan una conformidad del proyecto y/o obra cuando se culmine al 100% con la puesta en servicio. Se pide confirmar que la validación del avance sea por parte del cliente para no afectar dichos flujos de caja.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAPITULO 2      Literal: 2.5      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la ejecución del servicio ha considerado tres (3) hitos. Los dos primeros son pago adelantado (no requieren conformidad), sin embargo, el último como menciona si requiere la conformidad emitida por el concesionario Luz del Sur.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 60**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si para el proyecto se incluirá el requerimiento de carta de garantía

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAPITULO 3      **Literal:** 3.1.6.4      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el servicio no ha contemplado la entrega de una carta física de garantía comercial por el servicio ejecutado.

Sin embargo, el numeral 3.1.6.4. del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases, establece que el servicio deberá ofrecer una garantía mínima de seis (06) meses, contabilizados a partir de su recepción conforme por parte de la Entidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 61**

**Consulta/Observación:**

Estimados señores del comité, para acreditar la experiencia de la empresa, se solicita que considere los siguientes conceptos ya que guarda relación con el objeto de la convocatoria:

- ¿ Adquisición e instalación de celdas eléctricas tipo ais en media tensión
- ¿ Implementación del sistema de utilización en media y/o baja tensión
- ¿ Celdas subestación para planta
- ¿ Instalación en baja y/o media tensión
- ¿ Obras en baja tensión
- ¿ Instalaciones de tableros eléctricos en baja y/o media tensión
- ¿ Puesta en marcha de trabajos eléctricos en media tensión
- ¿ Instalaciones eléctricas en baja y/o media tensión
- ¿ Mantenimiento y/o acondicionamiento preventivo de subestaciones eléctricas en baja y/o media tensión

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2.      **Literal:** C      **Página:** 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la venta de bienes no se enmarca en la experiencia que los postores deben acreditar para la ejecución del servicio objeto de la presente contratación.

Asimismo, de los servicios adicionales propuestos solo se considerará incluir como similar los sistemas de utilización en media tensión.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

**C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Requisitos:

...

Serán considerados como similares aquellos servicios u obras que mediante el cual se considera construcción (obra) y/o ampliación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o implementación y/o intervención de líneas y/o redes primarias de media tensión y/o subestaciones de potencias y/o subestaciones de distribución y/o redes trifásicas de media tensión y/o celdas de subestación y/o celdas de media tensión y/o sistema eléctrico de media tensión y/o celdas eléctricas en media tensión para subestaciones y/o sistemas de utilización en media tensión, las cuales se detalla:

...

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 62**

**Consulta/Observación:**

Para acreditar la experiencia del personal clave, se solicita lo siguiente:

¿ No considerar las horas lectivas en seguridad y salud en el trabajo, debido a que es del rubro del ssoma no del ingeniero.

¿ Considerar como adicional en las 80 horas lectivas del curso los siguientes términos:

- Capacitación y Entrenamiento Teórico y Práctico de Instalación de Terminales HVT y Empalmes HVS Termo contraíbles, para cable Seco de 15 KV
- Mantenimiento Eléctrico Industrial
- Especialización en Precomisionado, Comisionado y Puesta en Marcha Instalaciones Eléctricas
- Fundamentos para el Diagnostico de Equipo Eléctrico en Subestaciones en AT: Ensayo de Mantenimiento

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2.      **Literal:** B.3.2      **Página:** 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que no procede lo solicitado, se requiere personal con las capacitaciones detalladas en los términos de referencia para la ejecución del servicio.

En la indagación de mercado se ha determinado que existe pluralidad de postores que pueden ejecutar el servicio cumpliendo las condiciones establecidas en el requerimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 63**

**Consulta/Observación:**

Sírvase a confirmar si para el personal clave se solicitará como adicional un certificado de conexión eléctrica en M.T.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2.      Literal: B.4      **Página: 35**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que para el personal clave no se ha solicitado como parte de las capacitaciones recibidas Certificado en conexión eléctrica en Media Tensión.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20600099664	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	INSOELEC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOELEC PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:44:42

**Consulta: Nro. 64**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si el certificado antes descrito será emitido mediante un fabricante reconocido.

¿ Considerar como adicional en la experiencia del ingeniero los siguientes puestos y/o funciones

- PROJECT MANAGER
- Gerente de Operaciones

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2.      Literal: B.4      **Página: 35**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que en la absolución de la consulta 63 no se aceptó solicitar certificados adicionales.

En lo que respecta considerar la gerencia de proyectos (PROJECT MANAGER) y gerencia de operaciones como puestos para acreditar la experiencia del personal clave, se da por admitido por ser afines a lo requerido.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ingeniero Encargado del servicio

Tres (3) años de experiencia en los cargos de residente o encargado o supervisor o inspector o jefe de supervisión o gerencia de proyectos (PROJECT MANAGER) o gerencia de operaciones, en ejecución de obras o servicios iguales o similares, del personal requerido como Ingeniero Encargado del servicio.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20522333132	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GST INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	17:48:55

**Consulta: Nro. 65**

**Consulta/Observación:**

Señores del Comité, teniendo en cuenta que es un proyecto de media tensión, donde incluye trabajo de alto riesgo y para realizar el conexionado, en aras de conservar la calidad, se recomienda que el ingeniero encargado del servicio, cuente con un certificado de conexionado eléctrico en media tensión, emitido por una entidad de prestigio.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que para el personal clave no se ha solicitado como parte de las capacitaciones recibidas Certificado en conexión eléctrica en Media Tensión.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20522333132	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GST INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	17:48:55

**Consulta: Nro. 66**

**Consulta/Observación:**

Señores del Comité, debido a la magnitud de los trabajos a realizar  
Se solicita confirmar si los permisos municipales lo gestionarán el cliente.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 1      **Literal:** 1      **Página:** 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el literal B del numeral 3.1.15.3.2. Trámites o gestiones a realizar por el contratista del Capítulo III de la Sección Especifica de las Bases, establece que el contratista deberá:

- Solicitar los permisos para trabajos en la vía pública (al inicio del servicio).
- Solicitar la conformidad del servicio correspondiente a los trabajos en la vía pública según las consideraciones de Luz del Sur (al finalizar el servicio).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20522333132	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GST INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	17:48:55

**Consulta: Nro. 67**

**Consulta/Observación:**

Señores del Comité, teniendo en cuenta que al realizar trabajos de construcción. Se solicita confirmar si los Sindicatos de la población será manejado por el cliente.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 1      **Literal:** 1      **Página:** 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que los pagos adicionales no contemplados en el requerimiento y que el contratista prevea estarán a su cargo. Asimismo, el contratista asumirá la paz social, y el trato con los sindicatos y la población.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.1.6.4. Condiciones Generales

Los pagos adicionales no contemplados en el requerimiento y que el contratista prevea estarán a su cargo. Asimismo, el contratista asumirá la paz social, y el trato con los sindicatos y la población.

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20522333132	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GST INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	17:48:55

**Consulta: Nro. 68**

**Consulta/Observación:**

**2.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MATERIALES**

Señores del Comité, debido a que los tramos de cable eléctrico y el material resistencia ultravioleta solicitado, está fuera del estándar comercial de Cables eléctricos.

Se solicita ampliar el plazo de entrega a 90 días, dado que por lo antes expuesto el cable tiene que ser de fabricación especial.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2      Literal: 1      Página: 90

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que no procede lo solicitado. El plazo de prestación del servicio es de ciento cincuenta (150) días calendario.

En la indagación de mercado se ha determinado que existe pluralidad de postores que pueden ejecutar el servicio cumpliendo las condiciones establecidas en el requerimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20522333132	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GST INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	17:48:55

**Consulta: Nro. 69**

**Consulta/Observación:**

**2.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MATERIALES**

Señores del Comité, la concesionaria maneja un estándar para la pantalla del cable eléctrico. Solicitamos confirmar la sección de dicha pantalla externa.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2      Literal: 1      **Página: 90**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que la MEMORIA DESCRIPTIVA del proyecto en el numerada 1.4.1 RED DE MEDIA TENSIÓN EN 22.90 kV en el punto "b. CABLES DE ENERGÍA MT" se describe:

- La red de media tensión será subterránea. Se utilizará cable seco unipolar de tipo N2XSJ de 50mm<sup>2</sup> para 18/30 kV, en una longitud aprox. de 2352m, desde el PMI-Proyectado hasta las tres subestaciones particulares proyectadas.

Por tanto, el cable de esas características en su ficha técnica deberá indicar sus características mecánicas y eléctricas del conductor.

Asimismo, en el subnumeral 2.1.1 CABLE DE ENERGÍA DE 18/30kV del numeral 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES del proyecto, se describen las características técnicas del cable o conductor eléctrico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20522333132	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GST INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	17:48:55

**Consulta: Nro. 70**

**Consulta/Observación:**

**2.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MATERIALES**

Señores del Comité, teniendo en cuenta que en la actualidad es más usado las tuberías de polietilenos de alta densidad (HDPE) para media tensión, se recomienda el uso de tuberías corrugadas las cuales son más resistentes que la tubería SAP y de concreto.

Se solicita confirmar que se aceptarán únicamente tubería corrugada HDPE, debido a sus mejores propiedades mecánicas, térmicas y resistencia a la corrosión, confirmando la superioridad de la tubería solicitada.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 2      Literal: 1      Página: 92

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que no procede lo solicitado, debido a que no se pueden realizar cambios al expediente técnico aprobado.

Sin embargo, durante la ejecución de la prestación podrá proponer el cambio de tubería de SAP a HDPE, el que estará sujeto a la aprobación del concesionario Luz del Sur.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20522333132	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GST INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	17:48:55

**Consulta: Nro. 71**

**Consulta/Observación:**

señores del comité, para mayor participación de postores se solicita se acepte como experiencia del postor lo siguiente:  
implementación de celdas eléctricas en media tensión para subestaciones  
y/o sistema de utilización en media tensión  
y/o implementación de celdas subestación

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: c      **Página: 36**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que se acepta incluir "celdas eléctricas en media tensión para subestaciones" y "sistemas de utilización en media tensión" como servicios similares para acreditar la experiencia del postor en la especialidad.

Asimismo, "la implementación de celdas de subestación" se encuentra considerado como servicios similares.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

...

Serán considerados como similares aquellos servicios u obras que mediante el cual se considera construcción (obra) y/o ampliación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o implementación y/o intervención de líneas y/o redes primarias de media tensión y/o subestaciones de potencias y/o subestaciones de distribución y/o redes trifásicas de media tensión y/o celdas de subestación y/o celdas de media tensión y/o sistema eléctrico de media tensión y/o celdas eléctricas en media tensión para subestaciones y/o sistemas de utilización en media tensión, las cuales se detalla:

...

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	18:35:11

**Observación: Nro. 72**

**Consulta/Observación:**

Se indica que el ingeniero encargado del servicio debe acreditar experiencia considerando como similares aquellos servicios u obras: construcción y/o ampliación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o implementación y/o intervención de líneas y/o redes primarias de media tensión y/o subestaciones de potencias y/o subestaciones de distribución y/o redes trifásicas de media tensión, las cuales se detalla:

- ¿ Comercial (centros comerciales, hoteles, bancos, negocios, mercados, restaurantes)
  - ¿ Culturales (escuelas, universidades, institutos, bibliotecas, museos, teatros, templos)
  - ¿ Empresas distribuidoras eléctricas
  - ¿ Gubernamentales (municipalidad, estaciones de la policía, bomberos, embajadas, prisiones)
  - ¿ Industriales (fábricas)
  - ¿ Transporte (aeropuertos, estaciones de bus o tren, subterráneos, puertos)
  - ¿ Sanitarios (hospitales, clínicas)
  - ¿ Recreativos (estadios, complejos deportivos)
  - ¿ Implementación de red trifásica en las edificaciones de viviendas multifamiliares
- Respecto del rubro "gubernamentales" solicitamos se amplíe a todo tipo de instituciones gubernamentales y no limitarse a las listadas, ya que se estaría dejando fuera entidades como Ministerios, SUNAT, SUNARP, entre otros. Realizamos esta observación a fin de promover una mayor participación de postores, en cumplimiento de los principios de "Libertad de Concurrencia" y "Competencia" reconocidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.4      **Página:** 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal a) y e).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que procede lo solicitado, se ampliará el término gubernamental considerando cualquier Entidad Pública.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Requisitos:

- ...
- Gubernamentales (municipalidad, estaciones de la policía, bomberos, embajadas, prisiones o cualquier Entidad Pública).
- ...

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	18:35:11

**Observación: Nro. 73**

**Consulta/Observación:**

Para acreditar la experiencia del postor consideran como similares aquellos servicios u obras: construcción (obra) y/o ampliación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o implementación y/o intervención de líneas y/o redes primarias de media tensión y/o subestaciones de potencias y/o subestaciones de distribución y/o redes trifásicas de media tensión y/o celdas de subestación y/o celdas de media tensión y/o sistema eléctrico de media tensión, las cuales se detalla:

- ¿ Comercial (centros comerciales, hoteles, bancos, negocios, mercados, restaurantes)
  - ¿ Culturales (escuelas, universidades, institutos, bibliotecas, museos, teatros, templos)
  - ¿ Empresas distribuidoras eléctricas
  - ¿ Gubernamentales (municipalidad, estaciones de la policía, bomberos, embajadas, prisiones)
  - ¿ Industriales (fábricas)
  - ¿ Transporte (aeropuertos, estaciones de bus o tren, subterráneos, puertos)
  - ¿ Sanitarios (hospitales, clínicas)
  - ¿ Recreativos (estadios, complejos deportivos)
  - ¿ Implementación de red trifásica en las edificaciones de viviendas multifamiliares
- Respecto del rubro "gubernamentales" solicitamos se amplíe a todo tipo de instituciones gubernamentales y no limitarse a las listadas, ya que se estaría dejando fuera entidades como Ministerios, SUNAT, SUNARP, entre otros. Realizamos esta observación a fin de promover una mayor participación de postores, en cumplimiento de los principios de "Libertad de Concurrencia" y "Competencia" reconocidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C      **Página:** 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal a) y e).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que procede lo solicitado, se ampliará el término gubernamental considerando cualquier Entidad Pública.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

- ...
- Gubernamentales (municipalidad, estaciones de la policía, bomberos, embajadas, prisiones o cualquier Entidad Pública).
- ...

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20601585449	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	BUSINESS CORPORATION NORTH S.A.C	Hora de envío :	23:29:32

**Observación: Nro. 74**

**Consulta/Observación:**

Es importante señalar que, conforme al primer párrafo del artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, "Las Bases podrán establecer adelantos directos al contratista, los que en ningún caso excederán en conjunto del treinta por ciento (30%) del monto del contrato original". Este adelanto resulta fundamental para garantizar la liquidez y capacidad operativa de los contratistas, especialmente en contratos de servicios en general como el que nos ocupa. Asimismo, el artículo 172 del mencionado reglamento establece que "La entrega de adelantos se hará en la oportunidad establecida en las Bases o en el contrato, según sea el caso", lo cual resalta la necesidad de que dichos adelantos sean contemplados en las Bases del proceso o, en su defecto, en el contrato definitivo. Dado que en las Bases de este proceso no se hace referencia alguna a la posibilidad de otorgar adelantos directos, solicitamos amablemente que se evalúe la inclusión de este mecanismo financiero en beneficio de los postores, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos antes mencionados del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápito de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 2.    **Literal:** 2.6    **Página:** 22  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que no se ha considerado establecer adelantos directos al contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20539751272	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	ENGINEERING PROJECTS DATATECH E.I.R.L.	Hora de envío :	23:51:09

**Observación: Nro. 75**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR

LA EXPERIENCIA DEL POSTOR SOLICITADA ES DE 6,000,000.00 SEIS MILLONES, Y CONSIDENRANDO QUE EL MONTO DEL PROYECTO NO SUPERA LOS 3 MILLONES.

EN ESTE SENTIDO CONSIDERANDO QUE EN LAS BASES ESTÁNDAR SE DETERMINARA LO IMPORTANTE QUE ES DEFINIR EL PERFIL MÍNIMO DEL POSTOR PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, DEBE TENERSE EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y ENVERGADURA DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO Y LAS CONDICIONES DEL MERCADO, CAUTELANDO QUE ESTA NO CONSTITUYA UN OBSTÁCULO QUE PERJUDIQUE LA COMPETENCIA DE POSTORES

EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA A LA ENTIDAD, CON EL OBJETIVO DE QUE PARTICIPE PLURARARIDAD DE POSTORES CAPACITADOS PARA REALIZAR EL SERVICIO DE LA CONVOCATORIA Y EN AMPARO DEL ART. 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SE ESTABLEZACA COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR 1 VEZ DEL COSTO ESTIMADO Y/O 1.5 DEL VR.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: C Literal: C.1 Página: 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que no procede lo solicitado. En la indagación de mercado se ha determinado que existe pluralidad de postores que pueden ejecutar el servicio cumpliendo las condiciones establecidas en el requerimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20539751272	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	ENGINEERING PROJECTS DATATECH E.I.R.L.	Hora de envío :	23:51:09

**Observación: Nro. 76**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR

CONSIDERANDO QUE EN LAS BASES ESTÁNDAR SE DETERMINARA LO IMPORTANTE QUE ES DEFINIR EL PERFIL MÍNIMO DEL POSTOR PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, DEBE TENERSE EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y ENVERGADURA DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO Y LAS CONDICIONES DEL MERCADO, CAUTELANDO QUE ESTA NO CONSTITUYA UN OBSTÁCULO QUE PERJUDIQUE LA COMPETENCIA DE POSTORES

EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN, AMPLIAR O ADICIONAR COMO SERVICIOS SIMILARES A: MANTENIMIENTO Y/O CREACION Y/O CONSERVACION Y/O REPACIÓ N Y/O MEJORAMIENTO, EN SISTEMAS DE UTILIZACION Y/O ELECTRICOS DE MEDIA TENSION Y BAJA TENSION

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** C    **Literal:** C.1    **Página:** 36  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que el mejoramiento y mantenimiento en sistema eléctricos de media tensión se encuentran contemplados. En lo que respecta a los términos creación, conservación y reparación estos podrían adecuarse (dependiendo del servicio ejecutado) a los términos construcción y mantenimiento.

Sin embargo, no se considera viable aceptar para acreditar la experiencia del postor en la especialidad para los servicios realizados a sistemas de baja tensión.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAIAL  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CONIDA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) PARA SUMINISTRO NUEVO DE 443.64KW PARA BASE CIENTÍFICA PUNTA LOBOS (BCPL) - CONIDA

Ruc/código :	20601585449	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	BUSINESS CORPORATION NORTH S.A.C	Hora de envío :	23:58:43

**Observación: Nro. 77**

**Consulta/Observación:**

Lamentablemente, debido a un error material y a una confusión con respecto a otro proceso en el que participamos, la observación enviada hacía referencia a la inclusión de adelantos directos, los cuales no son aplicables en el presente procedimiento. En este sentido, deseo retirar formalmente dicha observación, ya que la misma no corresponde al contexto del proceso actual.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2      Literal: 2.6      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Observación No Admitida

El comité de selección en coordinación con el área usuaria comunica que no se ha considerado establecer adelantos directos al contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null